

RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DE LOS OFERENTES No. 1



BOGOTÁ, D.C. 08 de Noviembre de 2005

CONTRATACIÓN DIRECTA No. 059 DE 2005

No. 100-600-11-01

OBJETO: ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA SASTRERÍA CON DESTINO A LA DIRECCIÓN DE INTENDENCIA DEL EJÉRCITO.

LA DIRECTORA GENERAL DEL **FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO** EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL DE LAS QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 30 NUMERAL 4 DE LA LEY 80 DE 1993, SE PERMITE INFORMAR A LOS INTERESADOS EN LA MENCIONADA CONTRATACIÓN LO SIGUIENTE:

✓ **ALMACÉN FENIX**

OBSERVACIÓN

Estimados señores: De acuerdo al pliego de contratación directa 059/2005 solicito muy comedidamente me sean aclaradas las dudas que me surgen sobre el ítem #7 Ojete No 6 con arandela para tula,

1) Se debe presentar certificado de calidad sobre el ítem en mención?

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

EN EL ÍTEM No.7 OJETE No. 6 CON ARANDELA PARA TULA, NO SE REQUIERE PRESENTAR CERTIFICADO DE CALIDAD, ASÍ MISMO SE LE RECUERDA QUE PARA ESTE MATERIAL SE DEBEN PRESENTAR PRUEBAS DE LABORATORIO Y PRUEBAS DE MAQUINA

OBSERVACIÓN

2) Se deben pagar tanto pruebas de maquina como de laboratorio? Agradeciendo la atención prestada y esperando su respuesta

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

SE DEBEN CANCELAR LAS PRUEBAS DE LABORATORIO Y DE MAQUINA PARA EL ÍTEM No-7 OJETE No. 6 CON ARANDELA PARA TULA.

✓ **INVERSIONES GAO LTDA.**

OBSERVACIÓN

ASPECTOS TÉCNICOS

1. Respecto a los hilos, donde se requiere cancelar Pruebas de Laboratorio, también se deben cancelar Pruebas de maquina?

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

SE DEBEN CANCELAR LAS PRUEBAS DE LABORATORIO Y DE MAQUINA PARA TODOS LOS ÍTEMS, LAS PRUEBAS DE LABORATORIO SERÁ CANCELADA EN EL LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD DEL EJERCITO Y LAS PRUEBAS DE MAQUINA EN EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 LAS JUANAS.

OBSERVACIÓN

2. Para los ítem 4 Lona Para forro y 7 Ojete No. 6, se debe cancelar pruebas de Laboratorio o únicamente las de maquina.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

SE ACLARA QUE PARA ESTOS ÍTEMS SE REQUIERE DE PRUEBA DE MAQUINA Y PRUEBA DE LABORATORIO.

OBSERVACIÓN

3. En el evento de contar, con los certificados de calidad de **INCONTEC E IQNET** de los hilos éstos pueden reemplazar las pruebas de laboratorio?

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

LA RESPUESTA A ESTA OBSERVACIÓN SE ENCUENTRA EN EL ADENDO No. 1 DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DE 2005, EL CUAL ES PUBLICADO EN LA PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD www.fre.mil.co

✓ **MERCUEROS LTDA.**

OBSERVACIÓN

De la manera más atenta me permito solicitar a ustedes se sirva efectuar revisión y aclaración en cuanto al **ÍTEM No. 4** de la contratación en referencia, el cual se refiere a la Adquisición de **LONA PARA FORRO TENIS**, por cuanto en la especificación técnica aparece con una composición de **POLIÉSTER 60% Y ALGODÓN 40% + - 5%**, cuando su composición real se de **100% ALGODÓN** acarreado que el resto de las características del material también cambie.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

LA RESPUESTA A ESTA OBSERVACIÓN SE ENCUENTRA EN EL ADENDO No. 1 DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DE 2005, EL CUAL ES PUBLICADO EN LA PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD www.fre.mil.co

Cordialmente,

Coronel **MARÍA STELLA CALDERÓN CORZO**
Directora General

Elaboró: Lilia O.
Revisó: Abo. María Virginia Guzmán U./Eco. Ruth Stella Calderón N.
V/Bº : Oficina Jurídica

NUESTRO PROPÓSITO FUNDAMENTAL ES "SERVIR"!